

TEMUCO 15 DE FEBRERO 2023

Junto con saludar me dirijo a ustedes por el siguiente motivo.

Durante el año 2019 mi empresa a quien represento legalmente fue fiscalizada por personal de la superintendencia del medio ambiente por el motivo de ruidos molestos que fue denunciada por un grupo de vecinos del local "Super Duck" del mall Easton de la ciudad de Temuco con dirección Rudecindo Ortega 1738 local 153 . Dicha denuncia fue bajo el procedimiento ROL D-030-2022 el cual en un comienzo se hizo las mediciones y se evaluó que estos motores que ocasionaban dicha emisión de sonido (11 puntos sobre lo que establece la norma) que se ubicaban en un espacio trasero de dicho local no se encontraban con un sistema aislante el cual permitiera reducir el sonido por lo cual se comprometió por parte de la empresa cerrar con paneles estos motores para así poder cumplir con la norma. Dicho cierre fue efectuado inmediatamente por parte de nuestra empresa y debo mencionar que personalmente no me acerque a la superintendencia para dar aviso del cumplimiento esperando o imaginando que existiría una nueva fiscalización para dar fe del cumplimiento. Luego de esto y al pasar los meses seguimos trabajando de forma normal y sin volver a tener reclamos de vecinos o nuevas fiscalizaciones y por supuesto con todos los problemas económicos que acarreo la crisis social del mes de octubre del año 2019 y luego la pandemia en marzo del 2020 debimos negociar la salida con el Mall Easton ya que los números eran negativos y corríamos el riesgo de caer en una eventual quiebra. Producto de lo antes mencionado llegamos a un acuerdo en mayo de este mismo año para entregar el local comercial y dar paso a una nueva sociedad que se haría cargo del espacio (Distribuidora y Supermercado Super Oferta Spa) quien programada mente se haría cargo de este local y de todas sus instalaciones a partir del 01 de Agosto del 2020.

Hago mención de lo anterior para dar a conocer que desde el 31 de julio del 2020 Establecimientos Centrosur dejo de operar en el mencionado centro comercial y que a partir de ahí cualquier notificación que se haya recibido no fue notificada a personal de nuestra empresa sino que del nuevo operador de dichas instalaciones salvo en una oportunidad de febrero del año 2022 que fue entregada a un empleado de Establecimientos centrosur en la sucursal de Avenida San Martin 0389 de lo cual me entere la semana pasada

(febrero 2023) al comunicarme con personal de la Super Intendencia del medio ambiente quien me dio detalles de esto y menciona a un trabajador (Juvenal Guarda) quien no cumple funciones administrativas y no dio a conocer a nuestra administración la recepción de dicha carta.

Por lo tanto vengo a solicitar la anulación de dicha sanción sobre Establecimientos Centrosur ya que como menciono anteriormente realizamos los trabajos solicitados por la Superintendencia del medio ambiente y luego no pudimos recibir las notificaciones de forma correcta para poder apelar dentro de los plazos legales. Además quedo a disposición de entregar información correspondiente como informe de cierre de sucursal del servicio de impuestos internos, documentación de compra de materiales correspondiente a dichos trabajos, carta o certificado de nuevo operador dando fe de estos hechos.

Atentamente.

ENRIQUE TRONCOSO SAAVEDRA

REPRESENTANTE LEGAL ESTABLECIMIENTOS CENTROSUR LTDA.

Sres. Establecimientos Centro Sur Limitada

Sr. Enrique Troncoso

15-02-2023

Temuco.

Estimados señor/res de **establecimientos centrosur limitada** El día 12 de enero del presente año se produce una recepción de una carta certificada por parte de un colaborador de **Distribuidora y Supermercados Super Oferta SPA** dirigida a **establecimientos centrosur limitada** el colaborador mencionado no tomo en cuenta la carta debido a que esta no estaba dirigida a su empleador. Después de unas dos semanas un colaborador de **Distribuidora y Supermercados Super Oferta SPA** se contactó con **establecimientos centrosur limitada** para informar por esta carta vía WhatsApp enviando fotos de dicha notificación ya que la original se la quedó el contador.

Distribuidora y Supermercados Super Oferta SPA inicio sus operaciones el 01-08-2020 mediante una transacción con **establecimientos centrosur limitada** por el local 153 ubicado en Rudecindo Ortega 1738 y desde ese entonces certificamos que dichos motores se encontraban funcionando con sus respectivos paneles y con el tiempo ocurrieron deterioros por el uso y los mismo fueron reemplazados. En **Distribuidora y Supermercados Super Oferta SPA** se desconocía totalmente el funcionamiento de los mencionados paneles y entre ambas empresas no existe relación alguna por lo tanto no fue posible avisar con el tiempo debido a **establecimientos centrosur limitada** de la carta certificada por un colaborador nuestro que no tiene función alguna con la administración de **Distribuidora y Supermercados Super Oferta SPA**

Sin más que agregar, se despide atentamente,

Abraham Rizik

17.186.262-0

Representante legal



RECEPCIÓN DE AVISO DE MODIFICACIÓN DE SUCURSALES

El Servicio de Impuestos Internos ha actualizado con fecha **31 de Julio de 2020**, información de sucursales de **ESTABLECIMIENTOS CENTRO SUR LTDA**, RUT: **78.966.690- 3**.

Sucursal(es) Eliminada(s)		
Calle	Comuna	Ciudad
RUDECINDO ORTEGA 01780 153 TEMUCO TEMUCO	TEMUCO	TEMUCO

INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

A partir de ahora, las boletas, facturas o cualquier otro tipo de documentos tributarios ya timbrados y no usados, deberán contener la nómina actualizada de sucursales. Para esto debe usar un timbre de goma.

Los nuevos documentos que lleve a timbrar deben ir con nómina actualizada de sucursales, pre-impresas.

UNIDAD OPERATIVA

En base a la comuna de su Casa Matriz, a Ud. le corresponde timbrar y efectuar sus trámites ante el SII en la Unidad **TEMUCO**, ubicada en **CLARO SOLAR 873, TEMUCO**.

COMPROBANTE DE EGRESO N°

LIBRERIA

miércoles 10 DE abril

AÑO 2019

PARADA

Don Miguel Jimenez Mas

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO:

DEBE

HABER

Mano de obra por instalaciones
de Planchas masiza de 15mm
en generador de frio ubicado
en el patio trasero del local
" Duck market " Rueda nudo
ortega

\$

SON:

\$250.000, /

Miguel Ganga Vasquez
Jefe de Sala
8.117.864-K

10/04/2019

AGROBEN
EFECTIVO

NO CHEQUE

ALOTEX

RECELIADO

RECIBI

9.752982-5